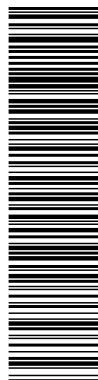


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 1 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejäl de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDDA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Concejäl de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDDA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:40 del día 18 de Octubre de 2023 José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

SG/SH/nn

Alcalde-Presidente en funciones:

D. José Luis Navarro Coronado

Señores Asistentes:

Dª Ainhoa García Jabonero
D. Alejandro Navarro Prieto
D. Valeriano Díaz Baz
Dª María Esperanza Fernández de Mesa
Dª Ana Verónica González Pindado
D. José Miguel Martín Criado
D. Rubén Martínez Martín
D. Marcos López Álvarez
D. Víctor Miranda Lozano
Dª María Isabel Redondo Alcaide
Dª María de los Ángeles Jiménez Méndez
Dª Ángela Vaquero Huertas
D. Guillermo López Sánchez-Campins
Dª María de las Mercedes Huete Díaz
Dª Iratxe Puerta Moreno
Dª Ruth Gras Triguero

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a diez de agosto de dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria los Concejales reseñados al margen, para celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno.

Quedan debidamente excusados D. Ignacio Vázquez Casavilla, Dª Miriam Gutiérrez Parra, D. José Alberto Cantalejo Manzanares, Dª Carla María Picazo Navas, D. José Antonio Moreno de Torres, Dª Amara López Lozano, D. Armando Álvarez Aranda, D. Mircea Ioan Apintilioaei, Dª María del Carmen González Méndez y D. Francisco Javier Castillo Soria

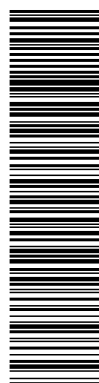
El acto se declara abierto por el Sr. Alcalde a las 12:00 horas; de conformidad con el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Excusado D. Carlos Mouliáa Ariza, Interventor Accidental

Secretario General:

Saturio Hernández de Marco

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 2 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejala de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Concejala de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:30 del día 18 de Octubre de 2023 José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

1º.- Aprobación de la urgencia

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el punto, con el siguiente resultado:

GRUPO MIXTO: Abstención; PSOE: Abstención; PP: SÍ.

Interviene la Sra. Grass para diciendo yo me veo obligada a votar abstención en este punto. Entiendo que es urgente dar cuenta de la dimisión del alcalde. Pero desde la dimisión producida el 27 de julio hasta que el pleno se convoca el martes 8 de agosto han pasado 12 días naturales. ¿Qué necesidad había de apurar tanto los tiempos? No comunicar que había pleno hasta 48 horas antes son ganas de fastidiar por fastidiar. ¿O es que ustedes querían que la oposición faltara al pleno? Por favor, ya hemos quedado en que los plenos ordinarios se van a convocar con una semana de antelación, de modo que, en la medida de lo posible, convoquemos los plenos extraordinarios con mayor tiempo de antelación.

Queda aprobada la urgencia de la convocatoria

Interviene el Sr. Navarro Coronado para recordar la triste noticia de hace unos días del fallecimiento de uno de nuestros compañeros, Miguel Gómez Moreno, jefe técnico de la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, funcionario que perdía la vida en un accidente deportivo. Su pérdida supone un duro golpe a esta institución tanto por su condición humana, como por ser un profesional comprometido y dedicado en sus labores. Trasladamos oficialmente desde el Pleno del ayuntamiento nuestro más sincero pésame a sus familiares y amigos, así como a todo el equipo de trabajadores de la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y a su concejal que durante años han trabajado con él, que en paz descanse.

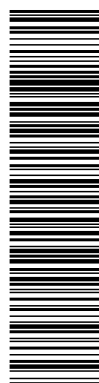
Planteo un minuto de silencio en su nombre. A continuación, se produce un respetuoso silencio durante ese minuto.

2º.- Dación de cuenta de la renuncia de la Sra. Concejala Dª Maria del Carmen González Martínez.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde en funciones de la renuncia de la señora Concejala Dª María del Carmen González Martínez.

Interviene el Sr. Navarro Coronado para agradecer a Maria del Carmen González Martínez toda la labor que ha desarrollado como concejala de este ayuntamiento, ella ha considerado que en estos momentos por cuestiones personales prefiere dedicar su tiempo a mantenerse como Presidenta de la Junta de Mayores de Torrejón de Ardoz, y ha optado por no coger el acta de concejal.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 3 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejales de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Concejales de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:30 del día 18 de Octubre de 2023. José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

El Ayuntamiento Pleno queda enterado

3º.- Dación de cuenta de la renuncia del Sr. Alcalde D. Ignacio Vázquez Casavilla.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde en funciones de la renuncia del señor Alcalde D. Ignacio Vázquez Casavilla.

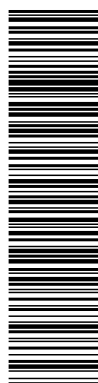
Interviene la Sra. Grass para decir que, con respecto a este punto, quiero comentar tres cosas:

1.- Que hubiera sido de buena praxis haber hecho una reunión de portavoces para dar cuenta de esta dimisión, para que el resto de los concejales de la Corporación no nos hubiéramos enterado de la misma por una nota de prensa. Ya me he quejado anteriormente de los tiempos que se gasta el Partido Popular, y de verdad que tener una buena praxis puede mejorar mucho la convivencia.

2.- Que esta dimisión no nos pilla de sorpresa. Lo dijimos en campaña cada vez que teníamos oportunidad. Las declaraciones de Nacho eran sospechosamente idénticas a las de Rollán. Ambos aseguraron hasta el final que iban a quedarse en Torrejón defendiendo los intereses torrejoneros, pero mentían. Es el modus operandi del PP. En vez de presentar al nuevo candidato, con menos tirón mediático, se presenta el anterior alcalde, para después dimitir y ceder su sillón al nuevo. A Nacho le tiene que saber su triunfo electoral agri dulce porque ha conseguido 21 concejales con lo que consideramos una estafa.

3.- Lo dije en el pleno de investidura y no me duelen prendas repetirlo. A Nacho en lo personal le deseo lo mejor. Está en todo su derecho de elegir profesionalmente lo que mejor le convenga y eso no se lo reprochamos. El reproche viene de la mentira. Es que a mí me mintió a la cara cuando en la última reunión de portavoces me sorprendió verle y me contestó que no debería hacer caso a las habladurías, que él pensaba quedarse. Es que por un momento casi me lo creo. Y si esto me ha sucedido a mí, que sabía que mentía, ¿pueden ustedes imaginarse la decepción de sus votantes? Porque seguramente los más cercanos ya sabrían su estrategia, pero muchos otros no. Y pueden ustedes cerrar cuentas de redes, utilizar otras para amedrentar con sus comentarios, pero no pueden ocultar la decepción de la gente al saber que lo han vuelto a hacer. ¿Cómo puede decir en su renuncia que el haber estado al servicio de sus vecinos ha sido la mayor recompensa? No, la mayor recompensa se produce en Madrid; que por eso se va, porque le recompensan más. Hubiera sido mucho más honesto (no sé si ético, pero más honesto sí) haber dicho la verdad con total transparencia. "Miren, queridos vecinos, para mí

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 4 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:30 del día 18 de Octubre de 2023. José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

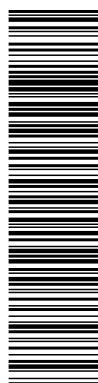
ha sido un honor gobernar esta ciudad, pero tengo otras aspiraciones. A mí Torrejón se me ha quedado pequeño. (Eso o que hay una serie de marrones en Hacienda con la deuda municipal que no se quiero comer. No les negaré que a mí, personalmente, este es un asunto que me preocupa mucho) Me voy a presentar a la alcaldía de Torrejón y también a la Asamblea de Madrid, y en función del resultado electoral y de las ofertas que reciba después, elegiré una cosa u otra. En el peor de los casos, os presento a x, que se encargará de sustituirme si finalmente decido no quedarme en Torrejón”

Pero claro, si dices eso te arriesgas a que haya gente que decida no votarte y ese es un riesgo que el PP no quiso correr. Y prefirió mentir y mentir hasta que ya no pudo ocultarse la verdad más. Y ahora solo queda felicitarle por el puesto recién estrenado y desear que aconseje bien a Ayuso con los 200 millones de la Unión Europea que ha captado para reformar la red de Metro, porque ninguno de nosotros quiere correr la misma suerte que nuestros vecinos de San Fernando.

Interviene la Sra. Vaquero diciendo buenos días a todos y a todas, hoy es miércoles 10 de agosto, y nos han convocado a una sesión plenaria extraordinaria a las 12 de la mañana con la intención de buscar la mayor opacidad posible, con nocturnidad y alevosía, porque se presente asestar de puntillas un golpe a la democracia. Un golpe programado en el tiempo, a conciencia, un engaño a la ciudadanía. Sin más paliativos, una estafa. Nos dan cuenta en este pleno de la renuncia del alcalde, tan solo unas semanas después de ser investido. Algo que todos sabíamos que el PP tenía programado: lo sabía el exalcalde, lo sabía el PP y lo sabíamos nosotros que nos hartamos de decir en campaña a la gente que estaba fraguándose el “Rollán 2.0”, una campaña centrada en una persona, renegando de las siglas del PP, una campaña de imagen millonaria en torno a un candidato, pagada durante años con dinero público, del Ayuntamiento, de todos los vecinos y vecinas de Torrejón, de esos mismos vecinos a los que después habéis engañado sacando por la puerta de atrás al alcalde y ahora dejando en manos del PP el bastón de mando y la decisión de a quién regalárselo.

Dicho esto, cabe preguntar que, si su gestión era tan buena como decía la canción, ¿por qué no tuvieron el valor de poner en los carteles al verdadero candidato? Este es el modus operandi del PP en Torrejón, así construyen esas mayorías: a través del engaño, del marketing pagado con dinero público y de considerar esto su cortijo, uno en el que pasan el bastón de mando de unos a otros sin pasar por las urnas. Nuestro Portavoz y candidato, Javier Castillo, lo ha venido diciendo durante meses atrás: “Nacho se va después de las elecciones y yo sí me quedo”, se le tachó de mentiroso y de tratar de rascar

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 5 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023. Saturio Hernández de Marco y por Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:30 del día 18 de Octubre de 2023. José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

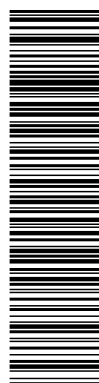
votos, que vuestra gestión era muy buena y que por eso nos inventábamos la fuga del alcalde. Lo dijisteis en medios de comunicación, a entidades y a todos los vecinos. Pero el tiempo pone a cada uno en su lugar, el nuestro es el de la verdad, el vuestro, el del engaño, la mentira y las trampas para hacerse con el poder. ¿Y ahora qué? Ahora hay que elegir a un nuevo alcalde y la gente debe tener claro que habrá dos opciones en ese pleno: la de Javier Castillo, que sí se presentó como alcalde el 28 de mayo, y la opción que elija el jefe del PP sin pasar por las urnas. Estará en manos de los 27 concejales y concejalas de la Corporación Municipal participar de una u otra manera en esta elección, de parte de la responsabilidad y coherencia o de parte del engaño a la ciudadanía. Gracias.

Interviene el Sr. Navarro Coronado para decir buenos días de nuevo a todos los vecinos presentes y a todos aquellos que nos siguen a través de la retransmisión online, como portavoz del Gobierno local y del Grupo Popular conformado por los concejales del Partido Popular y por la plataforma ciudadana independiente Nos Gusta Torrejón, desde el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz expreso nuestro agradecimiento y nuestro más sincero reconocimiento a Ignacio Vázquez Casavilla, Nacho, por sus 16 años de encomiable labor al servicio de los torrejoneros, 8 como teniente de alcalde, concejal de Hacienda, Juventud e Inmigración y los últimos 8 años como alcalde de Torrejón de Ardoz, en los que junto al equipo de Gobierno local por el liderado, ha logrado, hemos logrado, convertirnos y consolidar el mejor proceso de transformación y mejora de la historia de Torrejón de Ardoz, con el apoyo abrumador de los torrejoneros, considerándose Ignacio Vazquez uno de los mejores alcaldes que ha tenido nuestra ciudad, al igual que Pedro Rollán, esos mismos torrejoneros que le han otorgado dos veces en las urnas la mayoría absoluta, consiguiendo Ignacio Vazquez ser el alcalde más votado de las ciudades de España. Gracias Nacho por todo, y mucho acierto en tu nueva función pública

En los próximos días se convocará nuevamente este pleno para elegir al nuevo alcalde de Torrejón de Ardoz, a propuesta del Grupo Popular, procediéndose así al relevo al frente de la alcaldía como establece la normativa y se hace habitualmente en otras ciudades.

Por ello, y ante la crítica de los dos grupos de la oposición, voy a poner en evidencia su demagogia y su hipocresía al afirmar estos partidos de la oposición que hemos engañado, mentido y estafado a los torrejoneros , esto quiere decir según sus propias palabras que el máximo dirigente del PSOE de Madrid, Juan Lobato, cuando se marchó de alcalde de su pueblo Soto del Real estafó y mintió a sus ciudadanos, o el anterior responsable del socialismo madrileño, su líder Tomas Gómez que renunció como alcalde de Parla, o

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta PLENO 10.08.2023		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MFLCF-KS2N0-B6LQT Fecha de emisión: 18 de Octubre de 2023 a las 14:33:44 Página 6 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:04 2.- Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/10/2023 14:33	FIRMADO 18/10/2023 14:33



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:04:04 del día 18 de Octubre de 2023 Saturio Hernández de Marco y por Concejal de Estrategia Ciudad y Prospectiva PDPA 05/09/2023 (José Luis Navarro Coronado) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:33:30 del día 18 de Octubre de 2023 José Luis Navarro Coronado. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es>



**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

cuando han dimitido los alcaldes socialistas de Móstoles, David Lucas, o Fuenlabrada José Quintana, Alcalá de Henares, Arsenio López Huertas, o Getafe José Castro. O cuando han dimitido tres alcaldesas socialistas, la de Gandía, Puertollano y Gavá en Barcelona para ser ministras. Sí las señoras Diana Morán, Isabel Rodríguez y Raquel Sánchez, las tres han dimitido, y tanto ellas como el resto de altos cargos socialistas que he relatado han dimitido para irse a Madrid, dejando sus pueblos y la alcaldía de éstos para irse a Madrid.

Por lo tanto, todos ellos han abandonado, han engañado, han estafado y han mentido a sus vecinos, según las palabras de los dos partidos de la oposición. Luego van y se lo cuentan a su jefe el engaño que hizo y como manipuló a los vecinos de Soto del Real. Bueno pues evidentemente nosotros no compartimos eso.

En cuanto a la portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, dígaselo usted a su máximo responsable de Más Madrid Iñigo Errejón, cuando dimitió de diputado de la Asamblea de Madrid y dejó sin ningún problema el parlamento madrileño, o al líder de Podemos Pablo Iglesias, experto en dimisiones, dimitiendo de Vicepresidente del Gobierno, de eurodiputado, de diputado nacional, y de diputado madrileño, bueno de diputado madrileño no llegó ni siquiera a coger el acta ante Isabel Díaz Ayuso. Según ustedes también han engañado y estafado a sus vecinos, alcaldes de los partidos de su orbita política Podemos, Más Madrid e Izquierda Unida que dimitieron de la alcaldía, en ciudades vecinas como los alcaldes de Rivas Vaciamadrid, Jose Masa y Pedro del Cura o de San Fernando de Henares Julio Setien, por tanto, todos esos alcaldes y responsables políticos, empezando por su líder, Sra Grass, el Sr. Errejón, todos ellos han engañado, estafado y mentido a los ciudadanos, por tanto, queda en evidencia la demagogia y la hipocresía de los partidos de la oposición en Torrejón de Ardoz.

Los políticos cumplen etapas y hay momentos que dan el salto a otros niveles políticos o a la empresa privada, o por las opciones que sean. He puesto solo algunos ejemplos de alcaldes y líderes políticos de sus partidos y podría haber puesto muchos más. Nada más y gracias a todos.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado

Y sin otros asuntos a tratar, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha anteriormente indicados siendo las doce horas y veinticinco minutos, lo que como Secretario, Certifico.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 55

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - <http://www.ayto-torrejon.es> - SAIC 010